

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11672 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria de 31 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio); aprobada por Resolución de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convocaban en régimen de concurso-oposición libre la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso,

Esta Dirección ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el citado concurso-oposición libre y que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.-De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.7 de la convocatoria, el plazo para manifestar la abstención o, en su caso, la recusación, será de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Todos los opositores celebrarán las pruebas en Madrid. De acuerdo con la base 7.3 de la convocatoria, los Tribunales anunciarán, en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, lugar y hora del inicio de las entrevistas a que se refiere la base 6.3 de dicha convocatoria al propio tiempo que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1990.-El Director, Alberto Gutiérrez Reñón.

ANEXO

Tribunales

Presidente titular: Don Alberto Gutiérrez Reñón.
Secretario titular: Don Jerónimo Luengo Yuste.
Presidente suplente: Don Francisco Gadea Oltra.
Secretario suplente: Don Tomás González González.
Vocales:

Asignatura: «Introducción al Derecho».
Titular: Don Francisco Garde Pinar.
Suplente: Don Fernando Bayón Marín.

Asignatura: «Gestión de Producción (Técnicas Turísticas) en Alojamientos».

Titular: Don Fernando Gómez Jorqui.
Suplente: Don Carlos Vogeler Ruiz.

11673 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de las entrevistas personales previstas en el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo previsto en la base 7 de la convocatoria aprobada por resolución de 31 de mayo de 1989 de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, que figura como anexo de esta resolución.

Segundo.-La celebración de las entrevistas tendrá lugar en la Escuela Oficial de Turismo, plaza de Manuel Becerra, número 14, Madrid, con arreglo al siguiente calendario y comenzando con la aspirante López Marías, Mercedes:

«Introducción al Derecho», día 6 de septiembre de 1990, a las diecisiete horas, desde López Marías hasta Araque Almendros, inclusive, y día 7 de septiembre, a la misma hora, desde Asunción Monforte hasta el final de la lista.

«Gestión de Producción (Técnicas Turísticas) en Alojamientos», día 7 de septiembre, a las diecinueve horas.

Los interesados deberán presentar el documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El Director, Alberto Gutiérrez Reñón.

ANEXO

«INTRODUCCIÓN AL DERECHO»

Admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Araque Almendros, José Ramón	50.810.120
Asunción Monforte, José Vidal	6.535.720
Botija Beltrán, Miguel Angel	2.117.467
Cano Linares, Angelines	801.506
Corazón Corazón, Ricardo	1.382.222
Domínguez Moliner, Francisco	50.395.203
Gómez de la Escalera, Juan José	13.739.982
Grande Pesquero, María del Carmen	2.195.044
López Marías, Mercedes	50.803.965
Martínez Esteban, Alberto	5.254.257
Montalvo Gómez de Agüero, Mercedes	4.153.342
Pastor García, Julio Alberto	3.428.788
Pavón Nevado, Juan Carlos	50.159.772
Ubierna García, Jesús	22.464
Zaera Blanco, Miguel	42.927.228

Excluidos

Ninguno.

«GESTIÓN DE PRODUCCIÓN (TÉCNICAS TURÍSTICAS) EN ALOJAMIENTOS»

Admitidos

Marcos Valdueza, Higinio. DNI: 2.467.224.

Excluidos

Ninguno.

UNIVERSIDADES

11674 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 6 de marzo de 1990, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la resolución de esta Universidad de fecha 6 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, con el número 7.097 de publicación,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

En la página 8034, anexo II, apartado en el que se indica la forma en que se abonan los derechos y tasas, en la línea 1, donde dice: